

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** ARRIBA JUJUY

**ORDEN** DISTRITO

**DISTRITO** JUJUY

**DOMICILIO LEGAL:** AV. 19 DE ABRIL 837 – SAN SALVADOR DE

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** PARTIDO POLITICO

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 05/07/2013

**CÓDIGO** 209

**CUIT Nº:** 33714713979

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 3

**INICIADO EL:** 01/01/2015

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/12/2015

**CÓDIGO SEGURIDAD** 6cf9cbd344

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	400,14	0,00
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:2)	19.370,75	0,00
OTROS CRÉDITOS CORRIENTES	(Nota N°:3)	4,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>19.774,89</b>	<b>0,00</b>
		<hr/>	<hr/>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>19.774,89</b>	<b>0,00</b>
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

<b><u>PASIVO</u></b>		
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	0,00	0,00
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>	0,00	0,00
<b>TOTAL PASIVO</b>	0,00	0,00
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>		
Según Estado Respectivo	19.774,89	0,00
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>	19.774,89	0,00
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	19.774,89	0,00

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<b><u>RECURSOS</u></b>			
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	1.384,70	230,00
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>1.384,70</b>	<b>230,00</b>
<b><u>GASTOS</u></b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	980,56	230,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>980,56</b>	<b>230,00</b>
<b><u>Resultados financieros y por tenencia netos</u></b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>404,14</b>	<b>0,00</b>
<b><u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u></b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>404,14</b>	<b>0,00</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

ARRIBA JUJUY

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
<b>SALDOS AL INICIO</b>					
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	19.370,75			19.370,75	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	404,14			404,14	
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
<b>SALDOS AL CIERRE</b>	19.774,89	0,00	0,00	19.774,89	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2016

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)**

<b>Variaciones del efectivo</b>	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	0,00	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
Total de efectivo al cierre	400,14	0,00
Aumento / disminución neta del efectivo	400,14	0,00
<b>Causas Variaciones del efectivo</b>		
Recursos		
RECURSOS PRIVADOS PARA	1.384,70	
Total	1.384,70	230,00
Aplicaciones		
GASTOS PARA	980,56	
RETENCION INGRESOS BRUTOS	4,00	
Total	984,56	230,00
Aumento / disminución neta del efectivo	400,14	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: ARRIBA JUJUY

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	1.384,70	1.384,70	230,00
<b>Totales del período actual</b>	1.384,70	1.384,70	230,00
<b>Totales del período anterior</b>	230,00		230,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2016

**RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL**

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	1.384,70	230,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
BLESA	HECTOR ESTEBA	30540906	20305409066	28/08/2015	84,70
BLESA	HECTOR ESTEBAN	30540906	20305409066	28/08/2015	500,00
BLESA	HECTOR ESTEBAN	30540906	20305409066	28/08/2015	100,00
BLESA	HECTOR ESTEBAN	30540906	20305409066	01/10/2015	100,00
BLESA	HECTOR ESTEBAN	30540906	20305409066	01/12/2015	600,00
<b>TOTAL</b>					1.384,70

---

<b>TOTAL DEL RUBRO</b>	<b>1.384,70</b>	<b>230,00</b>
------------------------	-----------------	---------------

---



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: ARRIBA JUJUY

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Gastos de Administración	0,00	0,00	180,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	0,00	0,00	50,00
Otros Gastos de Desarrollo Institucional		980,56	0,00
GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	980,56		
<b>Totales del período actual</b>	980,56	980,56	230,00
<b>Totales del período anterior</b>	230,00		230,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2016

## NOTAS

<b>Nota: 1 - CAJA y BANCOS</b>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.04.00	BANCOS	400,14	0,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	400,14	0,00
	NACION Cuenta :32904847756638	400,14	
<b>TOTAL</b>		<b>400,14</b>	<b>0,00</b>

<b>Nota: 2 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS</b>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	19.370,75	0,00
	Asignación de Aportes Públicos Impagos Disp. N° 19/14 Anexo I FPP 2013 en el periodo cerrado al 31/1	10.852,59	
	Asignación de Aportes Públicos Impagos Disp. N° 142/14 Anexo I FPP 2013 en el periodo cerrado al 31/	8.518,16	
<b>TOTAL</b>		<b>19.370,75</b>	<b>0,00</b>

<b>Nota: 3 - OTROS CRÉDITOS CORRIENTES</b>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.4.01.10	Otros Créditos	4,00	0,00
	RETENCION INGRESOS BRUTOS	4,00	
<b>TOTAL</b>		<b>4,00</b>	<b>0,00</b>

**Nota N°: 4**

## NORMAS CONTABLES

---

Las normas contables relevantes aplicadas en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron:

**1.1 - MODELO DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 25, 16 y 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

**1.2 - CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION**

No se han practicado ajustes para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda de acuerdo a lo previsto por la RES. 287/03 FACPCE.

En consecuencia, los Estados Contables se presentan en moneda nominal y cumplen con las cualidades y requisitos de la información contable.

**1.3 - INFORMACION COMPARATIVA**

Se presentan los estados contables comparativos con el ejercicio anterior

**1.4 - CRITERIOS DE VALUACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios de valuación:

**1.4.1. - Créditos y Deudas en Moneda Nacional (Sin Cláusula de Ajuste)**

A su valor al 31 de Diciembre de 2015, agregando los intereses devengados a esa fecha en caso de corresponder. No se segregaron componentes financieros implícitos por no ser ellos de relevancia.

**1.4.2. - Bienes De Cambio**

Los bienes de cambio fueron valuados a su costo de reposición sin superar su valor de realización adquisición. No se segregaron componentes financieros implícitos por no ser ellos de relevancia.

**1.4.3. - Bienes De Uso**

Los bienes de uso fueron valuados al valor de incorporación sin superar su valor de realización adquisición. Las amortizaciones fueron calculadas por el método de la línea recta, aplicando tasas mensuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Los valores Residuales así determinados no superan, considerados individualmente, los de su valor recuperable.

## INFORME DEL AUDITOR

### MANIFESTACIÓN DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS:

Hector Esteban Blesa y Analia Ines Alfaro, en nuestro carácter de Presidente y Tesorero del Partido ARRIBA JUJUY informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2015, cuentan con Informe del Auditor Independiente, emitido con fecha 10 de marzo de 2016, CPN Juan Marcelo Mayo, Matricula N° 1017 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Jujuy, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

#### a) "Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO ARRIBA JUJUY al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas"

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la ley 26.215.

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: ARRIBA JUJUY**

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:
---

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

## **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

## **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

--

**VII. FIRMANTES**

.....  
 Presidente

.....  
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

**VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

**IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.

## **INFORME DEL AUDITOR**

Señor Presidente de

**PARTIDO ARRIBA JUJUY**

Domicilio Legal: Av. 19 de Abril 837 San Salvador de Jujuy

C.U.I.T.: 33-71471397-9

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la auditoria que he realizado de los Estados Contables de **PARTIDO ARRIBA JUJUY**, los mismos han sido preparados y aprobados por la Convención del Partido, en ejercicio de sus funciones, la información que me fuera proporcionada por autoridades en ejercicio, están detallados en el apartado siguiente:

### **I- ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA.**

1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2015.-
2. Estado de Recursos y Gastos al 31 de diciembre de 2015.-
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2015.-
4. Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2015.-
5. Estados Comparativos con el ejercicio anterior
6. Información Complementaria. Notas y Cuadros Anexos.-

### **II- ALCANCE DE LA AUDITORIA.**

Para poder emitir opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoria vigentes- incluidas en la Resolución Técnica N° 7/11/17/19/24 de la Federación Argentina de Concejos Profesionales en Ciencias Económicas-.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoria para poder establecer con un nivel razonable de seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoria comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para poder obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por las autoridades de la Institución y la revisión del cumplimiento de las normas profesionales de valuación y exposición vigentes.



### **III- ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN**

Los estados contables del Partido Arriba Jujuy, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 fueron examinados por otro auditor, cuyo informe fechado el 20 de marzo de 2015 expresó una opinión favorable sin salvedades.

De acuerdo con lo expresado en el párrafo precedente, no emito opinión sobre los estados contables del partido Arriba Jujuy por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, que se presentan a efectos comparativos.

### **IV- DICTAMEN**

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en el apartado I- presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial del PARTIDO ARRIBA JUJUY, al 31 de diciembre del año dos mil quince, los resultados, las variaciones del patrimonio neto y del flujo de efectivo por el ejercicio finalizado a esa fecha de acuerdo con las normas contables profesionales.

### **V- INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.**

Para dar cumplimiento a las disposiciones vigentes informo que:

- 1- La entidad no posee personal en relación de dependencia, por lo tanto no tiene deuda con el Sistema Integrado Previsional Argentino.-
- 2- En base de a mi examen descripto en el punto II, informo que los estados contables citados, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.-
- 3- He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy.-

San Salvador de Jujuy, 10 de Marzo de 2016.-